



PROCESO : REMOCIÓN DE GUARDADOR
DEMANDANTE : CECILIA CÉSPEDES CÉSPEDES
RADICACION : 2012-00047

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de febrero de 2019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (8) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Se requiere **POR ÚLTIMA VEZ** a la parte demandante a fin de que realice el diligenciamiento del despacho comisorio número 035-18 para la diligencia de entrega de bienes ordenada dentro del presente proceso, para tal fin se concede el término de cinco (5) días, so pena de imponer las sanciones que por desacato a orden judicial contempla la ley.

NOTIFÍQUESE


MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>12</u> del
<u>11 FEB 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria